

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Los escritos de interés público se publican gratis en la Sección Remitidos

REMITIDOS

La Libertad

ROCHA, 18 DE JULIO DE 1886.

El parto de los montes

Tuvo lugar el miércoles, como lo habíamos anunciado, la sesión de la Comisión de Hospital para tomar en consideración las propuestas presentadas para la construcción de dicho edificio.

La resolución adoptada, según hemos sabido, es bastante extraña, sobre todo si se toma en cuenta el tiempo que se ha dejado transcurrir para llegar a tal resultado.

Fueron rechazadas ambas propuestas, y se resolvió volver a empezar todo, es decir pedir nuevas proposiciones, alegando que el pliego de condiciones era defectuoso, y que se podía obtener más por menos dinero.

En consecuencia, fué nombrada una nueva Comisión, compuesta de D. Tomas Barrios, el Dr. Cifani y el señor Lapeyre (hijo), para formular un nuevo pliego de condiciones más acertado y que comprendiese todo lo que crea la Comisión que pueda y debe ser hecho.

Empezamos por reconocer que tiene la Comisión el derecho de proceder así y que, al tomar a propuestas, podía indudablemente reservarse el derecho de rechazar todas las que fuesen presentadas, si las consideraba desventajosas.

También proclamamos que creemos que es con la mayor buena fé que se ha tomado dicha resolución, creyendo realmente posible el que, por la misma suma que pide la propuesta más baja (*dos mil ochocientos pesos*), se haga el edificio con tan antes de hierro, y agregando a gibe y letina.

Pero, aun reconociendo todo esto, creemos que no se ha obrado con acierto al proceder como se ha procedido.

Tenia en efecto la Comisión el derecho de rechazar todas las propuestas; pero debió hacerlo mucho antes, y no dejar pasar tanto tiempo para, al fin de cuentas, venir a decir: Nada hay hecho y el tiempo transcurrido debe considerarse como completamente perdido.

El público, que ha dado, con tanto gusto, los fondos para costear el edificio de que se trata, es indudable que no ha de tomar a bien tantas demoras y que ha de acesar a la Comisión, cuando menos de incapacidad.

Y, para mejor, éla misma está reconociendo el poco tino con que procedió.

cedió, puesto que afirma que era defectuoso el primer pliego de condiciones.

Eso no es serio.

Cuando se está encargado de llevar a cabo una obra de esta importancia y que tantos beneficios ha de causar, es necesario proceder con un poco menos de ligereza y tratar de *saber lo que se quiere*.

Dicen ahora que los tirantes que se indican en las propuestas no deben ser de pino de tea, porque, por el ancho del edificio, esa clase de madera no es suficiente.

Quieren tirantes de hierro.

Esa es una excelente idea; pero han tardado bastante en tenerla los señores de la Comisión.

¿No se les pueda echar en cara esa demora, censurados de incapacidad por no haberse fijado en eso al principio?

Nos parece que sí.

Además creemos que hubiera debido tener en cuenta la Comisión que el precio del edificio ha aumentado desde el momento en que fueron presentadas las propuestas, siendo, por consiguiente, muy difícil que se haga ahora lo mismo, no decimos, por menos dinero, pero ni aun quizás por el mismo precio.

¡Sería bonito, si, en las nuevas propuestas que se van a presentar, resultase que se aumenta el precio del edificio!

¡Sería esto un verdadero *progreso cangrujano*!

Y a él se está exponiendo la Comisión con lo que hace.

Todo el mundo debe comprenderlo si se considera que cualquier casa, por sencilla y pequeña que sea, cuesta cuando menos *dos mil ochocientos pesos*.

Basados en todas estas consideraciones es que creemos que ha procedido con poco tino la Comisión al hacer lo que hizo.

Hacemos votos ahora para que demuestre un poco más de actividad en adelante y no vaya a suceder con las nuevas propuestas lo que sucedió en las anteriores, demorar mucho tiempo para salir en fin con que se reconstruya otra vez.

haciendo ridícula, a fuerza de demoras, y expresábamos el deseo y la esperanza de no volver a tener que ocuparnos de tal asunto.

Pero nuestros deseos no han sido cumplidos, nuestra esperanza ha sido defraudada y, como estamos todavía en el mismo estado que cuando escribimos aquel artículo, nos vemos obligados, bien a pesar nuestro, a *majaderar* otra vez a propósito de ello.

Vez pasada, dimos cuenta de que había sido nombrada una Comisión, compuesta de los señores Tisné, Amorin, Zamarán, Caballero (D. Cecilio) y Pezzolo para proceder, de acuerdo con el agrimensor, a la terminación completa de la mensura, entregando a cada propietario su campo medido, delineado etc.

Pues bien dicha Comisión hubo de reunirse el 14 del corriente... ¡pero no se reunió, por estar ausentes algunos de sus miembros y ocupados los otros.

De modo que nada se ha hecho.

Además, ya se sabe que el Sr. Amorin no está en el pueblo.

El Dr. Zamarán dicen que va a irse de aquí.

El Sr. Tisné, parece que va a renunciar.

Va a resultar pues que la Comisión se quedará reducida a los señores Caballero y Pezzolo y al Sr. Amorin, cuando este vuelva.

Es necesario confesar que la Junta ha tenido un tino especial para nombrar las personas en cuestión y que, de este modo, la Comisión va a llenar su cometido *a vapor*.

Resultado de todo esto:

Tenga paciencia el público que la terminación de la mensura del Egipto no está tan cerca de efectuarse como se podría haber creído.

Lo habíamos sospechado siempre; pero nunca creíamos que pudiese la cosa llegar a tanto.

SOLICITADAS

Sr. Director del periódico LA LIBERTAD D. Pablo Nansot.

Señor:—Sirvase dar publicidad a las siguientes líneas.

Conviene a mi derecho hacer conocer el resultado de las declaraciones prestadas por los testigos en el sumario instruido a Manuel M. Machado y a el que suscribe, por haberse el primero introducido a mi propia casa y en la cual la máscara, usando de pocos rodeos le confesaba su amor; una pasión sin límites.

Beltran, a quien esta confesión no podía por menos de halagar, se sintió dulcemente impresionado, y muy pronto dispuesto a correr aquella encantadora aventura.

Hacemos gracia a nuestros lectores de la conversación que sostuvo con la enmascarada máscara. A fuerza de ruegos descubrió ésta una de sus manos y aquella mano era bellísima, blanca, diminuta, como hemos dicho. Después de una larga diénesis, logró Beltran que su enamorada le enseñara la boca, y esta boca tenía la frescura, el encendido color de las rosas, enseñando a sonreírse unos dientes blancos, menudos y muy bien colocados.

Logró también Beltran admirar el perfil de la enmascarada, y este perfil era tan hermoso, que nuestro joven se creyó feliz.

Lleno entonces del mayor entusiasmo

La de D. Francisco Silva, f. 27 y 28, no ilumina a dá convenientemente para hacer estimaciones. La de don José Machado, a f. 30 y vuelta, todo lo que declara este testigo, es por referencia que le ha hecho D. Manuel Machado, pues no dá mérito para hacer apreciaciones.

Apesar de esto la sentencia dictada por el Juez de Paz de esta Villa, con fecha de 1.º y, fué la siguiente:

Julio 15 de 1886.

Vi-tos, —

Este sumario seguido a D. Casiano y D. Manuel Machado, por pelea.

Resultando que el sumario ha consistido en 1.º que, a consecuencia de cambio de palabras en casa de D.ª Manuela Fernández de Machado, don Casiano y don Manuel Machado se trabaron en pelea—2.º que don Manuel Machado, inflirió a don Casiano Machado, varios golpes que le ocasionaron tres contusiones leves (certificado de f. 1) —3.º que después de la fecha, D. Casiano Machado siguió hasta la calle a D. Manuel con un estoque, el que le fué arrebatado y todo por D. Manuel (declaración de f. 22 vta. y 23 de D.ª Manuela Fernández de Machado, de f. 30 vta. de D. José Machado).

Considerando:—Que el documento de f. 49 si bien prueba que la propiedad de la casa en que tuvo lugar el suceso pertenece a D. Casiano Machado, no prueba que ese sea su domicilio, hecho que está contrariado por la declaración de D.ª Manuela Fernández de Machado, que afirma que el suceso tuvo lugar en su casa (f. 22 y 23).

Considerando:—Lo pedido por el Sr. Acusador Público, y atento a lo que prescriben los artículos 396, incisos 3.º y 5.º, 395 y 396 del C. de Instrucción Criminal.

Definitivamente juzgando, fallo:—declarando culpable al delito con todo por don Manuel Machado, con la detención sufrida y condenando a don Casiano Machado a tres días de prisión o en su defecto al pago de una multa de *doce pesos*, siendo las costas pagadas entre ambos, y por mitad.—Ejecute, cancelada la fianza otorgada a favor de D. Manuel Machado, desglóse el título de f. 49, y cúmplase, archivándose el expediente.—Juan José Pezzolo.—Testigo: Hermógenes Prieto.—Testigo: Virgilio López.

Ya se vé que, según el extraño criterio de algunos, no es propio, en el acto que el individuo es acometido brutalmente en su propia casa, hacer la más insignificante tentativa de defensa, y con una exquisita galantería, convidó a cenar a la apasionada beauty.

Esta aceptó el ofrecimiento con mucha franqueza y sin hacer dengue alguno, y un momento después, davora, con el mayor apetito un pollo, dos raciones de pavo tratado, dos perdices escabechadas, y una gran porción de entremeses.

En uno de los momentos en que la enamorada máscara tragaba con el mayor entusiasmo, se desataron las cintas de su careta de rosa negra, y por un momento apareció su rostro al descubierto.

Aquel rostro era bellísimo, muy bello, pero, según lo sería el asombro de Beltran al reconocer en la enmascarada a su antigua conocida, la linda viuda del señor Palemon de la Calzada.

Aun no había tenido tiempo de recomponerse su asombro, cuando el mismo caballero joven que hiciera vantarse a la señora de Palemon en

CONFETERIA

Café y Billar
DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abrigados, pralinés, castañas arregladas de diversos modos, curron extranjero legítimo y garantido, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos mas afamados de Europa, como París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuentas, ramilletes y demás artículos del ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como carretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecido hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolito, de Thé Souchon, como de licores y vinos extranjeros de todas clases, fines, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

de

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.
Mayora los días 8, 18 y 28

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24
Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
Piedras de Afilar	2.00
Solis Grande	2.50
Pan de Azúcar	3.50
San Carlos	4.50
Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
Pan de Azúcar	4.50
Solis Grande	5.50
Piedras de Afilar	6.00
Mosquito	6.50
Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarreta de Tiray, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA Diligencia

de ROCHA A SANTA VICTORIA

POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

En Rocha—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

En Castillos—D. Pedro Artazcos.

En Sta. Victoria—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil o viceversa.

El Empresario—FERNANDEZ.

CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

Trátese poderes con dirección del asunto.

Calle 13 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Dr. PEDRO PRIU

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, número 122

J. C. VILLALBA

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL—83

ROCHA

NOVEDAD DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

LIPANERO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

TOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CINCO

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interesa por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma,

José Larrañaga.



A los Médicos y a los Enfermos.



LA TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el AGENTE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manotti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Higado, Quina y Aceto puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIGOS, TOS CONVULSIVA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe personal de Ferruccio Malatesta, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y de muchos otros desórdenes de las vías digestivas—Empacho—de los peques seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, además de inventar y elaborar debe conservarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del niño se curan en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero AGENTE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



DEPOSITO GENERAL
8-16 de Julio—
MONTIVIDEO



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesitan pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, u otra condicion cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva-Zuchelli.

Comisario General de Inmigración.

Antonio Scorne

Profesor de Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La Elegancia

(De la Calle Uruguay, 122-124)

LA TIENDA Y MERCERIA
«BATALLA TRAFALGAR»

(De la Calle Andes 168)

A LA CALLE 25 DE MAYO N.º 400
(ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA)

MONTIVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa a su numerosa clientela y al público en general que en contrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesús Casal.

Tele foto La Triguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ QUINTAS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y prontitud.

Garantía a satisfacción.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107—ROCHA

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DEFINICION

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria

3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha

8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES INCOM.

A Mosquitos \$ 1.50 03

P. de Afilar 2.00 03

S. Grande 2.50 06

P. de Azúcar 3.50 08

S. Carlos 4.50 10

Rocha 7.00 10

DE ROCHA PASAJES INCOM. RS

A S. Carlos \$ 2.50 03

P. de Azúcar 4.50 12

S. Grande 5.50 06

P. de Afilar 6.00 08

Mosquitos 6.50 08

Pando 7.00 10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajeros Orientales, —Calle Uruguay

esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir en No-
viembre de 1884.

Salidas de Rocha—Los días 4, 14, 24 y 29

PRECIOS los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1885.

EL AGENT :

«LA VELOZ»

NUEVA DILIGENCIA

Rocha

TRES ISLAS

y Cebollati

Itinerario de verano, que empezará a regir desde el próximo No-
viembre.

Salidas de Rocha: los días 3, 13 y 2

Id. de Lazcano: los días 9, 19 y 2

Id. de Cebollati: los días 8, 18 y 2

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR 1.º

De Rocha a lo de Piriz 1.00 02

» » India Muerta 1.20 03

» » Est. de Olid 1.50 03

» » la Paloma 2.00 04

» » Est. de Olivera 2.50 04

» » Abra 3.00 05

» » Lazcano 4.00 06

» » Cebollati 6.50 10

REGRESO

De Lazcano al Abra 1.00 02

» » Est. de Olivera 1.50 03

» » la Paloma 2.00 03

» » Est. de Olid 2.50 04

» » India Muerta 2.70 04

» » lo Piriz 3.00 05

» » Rocha 4.00 06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental—En Lazcano, Hotel de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de la Concha.

NOTA—Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del punto de partida el día 6 noche víspera de salida; recibiendo los 15 kilos que podrán llevar por su parte, y por el excedente pagarán según queda fijado en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto de desembarco el Abra, se comprará en el ferrocarril hasta la casa de comercio de D. Eladio Diez, pasando de cuyo punto al Norte o al Sur, según como al mas inmediato Las Estancias.